

COMPañIA
Transportes Puembo

Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

INFORME DE COMISARIOS
AÑO 2016

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Puembo TRAPUCA C.A., cumpliendo con lo que dispone la ley de Compañías hemos procedido a revisar y analizar los procesos administrativos y financieros de la empresa, nos permitimos presentar el siguiente informe:

ADMINISTRATIVO

La Compañía en el transcurso del año 2016 estuvo administrada dentro de lo planificado y de lo presupuestado siempre existió la comunicación con el Directorio para tomar cualquier decisión.

FINANCIERO

DOCUMENTOS

Con relación a los comprobantes de ingresos, egresos, comprobantes de retención en la fuente, cheques, facturas, tarjetas individuales de tickets y otros; hemos encontrado que todo está acorde con lo estipulado, así como también los comprobantes de egresos tienen su respectiva numeración, y se encuentran sustentados con las respectivas facturas o documentos que la ley exige, las planillas del Seguro Social están debitadas de la cuenta corriente de empleados, en lo que respecta al IVA y al Impuesto a la Renta así como también G4S que es el sistema monitoreo de la alarma de igual manera se encuentran debitados de la cuenta principal mensualmente; no se ha cancelado multas o intereses por mora, todos los valores y responsabilidades de la empresa se encuentra al día.

PROCESO CONTABLE

Se procedió a revisar el Diario de caja, Balances de Comprobación, Estados Financieros con los anexos correspondientes, encontrándose todo sin ninguna novedad y al día.

COMPANÍA
Transportes Puembo
Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

El Estado de Rentas y Gastos, Ingresos y Egresos están detallados en una forma amplia para conocer los resultados al 31 de diciembre del 2016, los mismos que han sido comprobados y analizados conforme a las leyes de contabilidad vigentes, los pagos de este año que faltan por realizar se lo hará de acuerdo a lo estipulado en la ley los primeros días del año 2017.

El Estado de Situación Final refleja la situación real al 31 de diciembre del 2016 tomando en cuenta los activos, pasivos y patrimonio que mantiene la empresa hasta la fecha, sin que exista novedad alguna.

CONCLUSIONES

- Los ingresos y egresos se encuentran sujetos a lo presupuestado para el año 2016
- Todas las operaciones financieras se encuentran realizadas conforme a las leyes y normas de contabilidad vigentes.
- La contabilidad se mantiene al día y cualquiera de los accionistas puede solicitar cualquier información en el momento que lo requiera.

RECOMENDACIONES

- La cuenta de tickets diarios se recomienda insistir a los accionistas mantenerse al día en sus pagos para que la administración pueda desarrollar las actividades presupuestadas.
- Se recomienda a la administración los gastos que se realicen deben ser estrictamente de acuerdo a lo presupuestado.

De acuerdo al análisis y revisión, este es el informe del ejercicio contable 2016, el cual ponemos a vuestra consideración la aprobación de dichos documentos y Balances Financieros de la empresa.

Es todo lo que podemos informar señores Accionistas.

Atentamente,


Sr. Wilson Meza
COMISARIO


Sr. Marcelo Donoso
COMISARIO



DIRECCIÓN: URGESINO LUCAS BAQUERO N13 - 133 CALLE PRINCIPAL MANGAHUANTAG,
TELF : 2391 074/ 2393 228. FAX : 2391 075
Email: transportespuembo@gmail.com
PUEMBO - QUITO - ECUADOR